

**IV. Anuncios***Anuncios de contratación***Consejería de Obras Públicas y Transportes**

**2696** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 1 de julio de 2008, por el que se hace pública la Resolución del Director General de Puertos, que convoca procedimiento abierto para la contratación del servicio de asistencia técnica jurídica a la Dirección General de Puertos.*

## 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismos: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Puertos.

## 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: servicio de asistencia técnica jurídica a la Dirección General de Puertos.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Canarias.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veinticuatro (24) meses.

## 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: varios criterios.

## 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: ciento diez mil (110.000,00) euros, sin incluir el I.G.I.C., que deberá soportar la Administración.

## 5. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

## 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Dirección General de Puertos.

b) Domicilio: calle Concepción Arenal, 20, 2º B, y calle La Marina, 16, bajo.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35006 y Santa Cruz de Tenerife-38001.

d) Teléfonos: Las Palmas de Gran Canaria (928) 230856 y Santa Cruz de Tenerife (922) 280612.

e) Telefax: Las Palmas de Gran Canaria (928) 230752 y Santa Cruz de Tenerife (922) 246274.

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusulas 4 y 5 del Pliego.

## 8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 12 horas del decimosexto (16) día natural, contado desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. Si fuera sábado o festivo pasaría al primer día hábil.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias (Registro).

2º) Domicilio: calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª, y calle La Marina, 16, bajo.

3º) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35006 y Santa Cruz de Tenerife-38001.

4º) Teléfonos: Las Palmas de Gran Canaria (928) 306488 y Santa Cruz de Tenerife (922) 280612.

5º) Telefax: Las Palmas de Gran Canaria (928) 307020 y Santa Cruz de Tenerife (922) 246274.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.

## 9. APERTURA DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 9ª.

c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria-35003. Teléfono: (928) 306488.

d) Fecha: a los 10 días naturales de finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado o festivo pasaría al primer día hábil.

e) Hora: 9,00 horas.

#### 10. OTRAS INFORMACIONES.

Cuando las ofertas se envíen por correo, deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

#### 11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

12. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIO O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS.

<http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de julio de 2008.-  
La Secretaria General Técnica, Natalia Escuder y Gutiérrez de Salamanca.

### **Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda**

**2697** *Instituto Canario de la Vivienda.- Anuncio de 1 de julio de 2008, por el que se hace pública la Resolución de 27 de junio de 2008, del Director, que adjudica el contrato administrativo de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de obra y urbanización, que incluye los subproyectos correspondientes a las instalaciones eléctricas, estudio de seguridad y salud, fontanería y telecomunicaciones, así como la correspondiente dirección de obra por arquitecto y la coordinación del estudio de seguridad y salud, para la construcción de 50 viviendas protegidas de promoción pública, a ejecutar en Arico El Viejo, término municipal de Arico (Tenerife).*

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Instituto Canario de la Vivienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Promoción Pública.

c) Número de expedientes: TF-030/PP/07.

#### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: redacción del proyecto de obra y urbanización, que incluye los subproyectos correspondientes a las instalaciones eléctricas, estudio de seguridad y salud, fontanería y telecomunicaciones, así como la correspondiente dirección de obra por arquitecto y la coordinación del estudio de seguridad y salud, para la construcción de 50 viviendas protegidas de promoción pública, a ejecutar en Arico El Viejo, término municipal de Arico, isla de Tenerife.

c) Lote: no.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 235, de 23 de noviembre de 2007.

#### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

#### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN.

Importe total: 118.132,00 euros.

#### 5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 27 de junio de 2008.

b) Contratista: ESESE Estudio de Arquitectura, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 94.505,60 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de julio de 2008.- El Secretario, Juan Manuel Pino Martín.